

La teoría de la lucha de clases (sexta parte)

■ ■ Gabriel Robledo Esparza *

La lucha de clases en la historia de México¹

I. La guerra de independencia (1810-1821)

La principal forma de organización del trabajo en el período inmediato anterior a la guerra de Independencia (régimen feudal colonial) fue la dependencia personal. Hacendados, mineros, obreros y medianos y pequeños propietarios se proveían de mano de obra concediendo a quienes accedían a trabajar para ellos una miserable e insalubre habitación (individual o colectiva), situada en la hacienda o lugar de trabajo, y un pedazo de tierra en usufructo que únicamente con ímprobos esfuerzos era posible hacerlo producir. Este sistema se aplicó en los talleres artesanales, con las diferencias que su propia naturaleza le imponían.

La relación entre el propietario privado de la tierra y el trabajador dependiente (campesino-siervo) fue evolucionando: primero el peón tenía la obligación de trabajar en las tierras del patrón y sólo después de ello lo hacía en la suya para complementar un salario que era meramente simbólico; después, logró que le permitieran trabajar todo el tiempo en el pequeño pedazo de tierra que le habían asignado y pagar como contraprestación una renta en especie; por último, al avanzar un grado más en su libertad respecto del dueño de las tierras, consiguió que la renta en especie se transformara en renta en dinero. Sin embargo, la propiedad de la tierra continuaba siendo del terrateniente, del minero o del obrero.

En el proceso de transformación de la relación entre propietario y peón dependiente, éste va obteniendo más libertad para trabajar la tierra que tiene

en usufructo y por tanto la hace producir en una escala cada vez mayor. El paso de una a otra forma de renta significa un incremento en la producción que al exceder los límites del consumo familiar tiene que lanzarse al mercado.

De la masa de peones dependientes van surgiendo una multitud de pequeños productores de mercancías que hacen crecer el mercado en una gran medida y dan a éste un nuevo carácter, un mayor dinamismo. Igual cosa sucede con los oficiales y ayudantes del maestro artesano, quienes, al calor de la transformación económica general, se convierten también en pequeños productores de mercancías. De entre los nuevos pequeños productores de mercancías surge una nueva clase de pequeños comerciantes muy activos que son el fermento de un nuevo régimen social.

Las formas de producción son esencialmente las mismas que en el período anterior: producción agrícola y ganadera, producción minera y producción manufacturera, con la salvedad de que en cada una de ellas aparece la pequeña producción de mercancías entre los peones dependientes y los oficiales y ayudantes del maestro artesano, la cual crece impetuosamente; además, el propietario de la tierra inicia su conversión en comerciante en tierras, es decir, hace del arrendamiento de sus tierras una ocupación más junto a las otras.

Las relaciones de producción eran:

- a) Propiedad privada de la tierra, las minas, los obreros y los talleres artesanales por grandes, medianos y pequeños productores.
- b) Propiedad privada sobre los productos de su trabajo por el peón dependiente que ahora se ha convertido en pequeño productor.
- c) Propiedad privada del maestro artesano sobre sus instrumentos de producción y los productos de su trabajo.
- d) Propiedad privada del antiguo oficial o ayudante artesanal que ahora es un pequeño productor,

* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, economía, Física y Cosmología.

¹ Ver Gabriel Robledo Esparza, *El desarrollo del capitalismo mexicano* 2 ed. (México: Sísifo Ediciones, 2007).

sobre los medios e instrumentos de producción y los productos de su trabajo.

d) Ausencia de propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción, tanto de los peones que aún conservan su carácter de fuerza de trabajo a disposición del patrón, como de aquellos que se han iniciado en la pequeña producción de mercancías (el principal medio de producción, la tierra, permanece bajo el dominio del propietario privado).

e) Ausencia de propiedad de los oficiales y ayudantes del taller artesanal.

f) Ausencia de propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción de los jornaleros que no han establecido relación de dependencia con los propietarios.

g) Propiedad comunal de los indígenas que aún conservan su organización tribal.

h) La relación entre los propietarios privados del campo y quienes carecen de propiedad son mixtas: una parte de los peones presta sus servicios al propietario privado; otra parte le entrega una renta en especie o en dinero.

La nueva forma de relación entre el peón y el propietario privado da otra fisonomía a ambos. A uno lo convierte en pequeño productor de mercancías y al otro en arrendador de tierras; estas nuevas personalidades sólo tomarán sus verdaderas dimensiones en la etapa siguiente, pero ya ahora son elementos disolventes de la forma de organización social existente. La explotación se realiza directamente en el caso de los peones que prestan sus servicios al propietario; indirectamente, cuando le entrega una renta en especie o en dinero; en ambos casos el propietario privado se apropia del trabajo excedente de los peones, ya sea como tal trabajo, como el producto del mismo o como la forma transfigurada del producto, como dinero.

El oficial que ha puesto su propio taller artesanal es el típico productor independiente que no es explotado directamente por su antiguo maestro, pero se enfrenta a él en la organización gremial que impide el libre desarrollo de la pequeña producción de mercancías. Las clases sociales son:

a) Ricos hacendados, mineros y obrajeros que son propietarios privados de la mayor parte de los medios e instrumentos de producción existentes en la colonia. La Iglesia es uno de los más grandes propietarios privados y posee

fundamentalmente grandes haciendas y una gran parte del capital líquido de la Nueva España.

b) Medianos y pequeños productores que son también propietarios privados de medios e instrumentos de producción. Entre los pequeños productores quedan incluidos los maestros artesanos de los gremios.

c) Grandes comerciantes monopolizadores del mercado externo e interno.

d) Medianos y pequeños comerciantes que actúan en el mercado interno.

e) Peones acasillados, por definición no-propietarios, que forman el grueso de la población del país y que constituyen la mayor parte de la fuerza de trabajo de la nación a disposición de los propietarios privados. Su naturaleza es, toda proporción guardada, la misma que la de los campesinos-siervos del clásico régimen feudal europeo.

f) Oficiales y ayudantes de los talleres artesanales, también no-propietarios, que en lo fundamental se identifican con los peones acasillados.

g) Comunidad indígena. La organización tribal va dejando de participar en la organización económica pues ésta tiene ya su propia fuente de mano de obra en una masa en constante aumento de mestizos quienes, por definición, ya no mantienen ningún lazo con la comunidad. Las comunidades de indios quedan al margen del proceso económico y se mantienen como un anacronismo en el seno del nuevo régimen económico.

A todas ellas hay que agregar a *los jornaleros* del campo y de la ciudad que son también una parte importante de la fuerza de trabajo nacional, pero que no han sido dotados de una porción de tierra complementaria de su salario y a un nuevo tipo de pequeño productor de mercancías y de pequeño comerciante de él salido que tiende ardorosamente hacia la propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción y es el elemento disolvente dentro del régimen feudal. Ellos provienen de los antiguos peones dependientes y de los oficiales y ayudantes de los talleres artesanales.

Los nuevos pequeños productores de mercancías, de los que forman el núcleo fundamental los antiguos peones dependientes, son el fermento revolucionario de la sociedad feudal-colonial. En

su proceso de desarrollo han avanzado, ampliando su grado de libertad económica, hasta llegar a la transformación de la dependencia personal respecto del propietario en una relación pecuniaria, en la renta en dinero; sin embargo, la propiedad de la tierra continúa en manos del antiguo propietario y esto constituye un obstáculo insalvable para el progreso económico del pequeño productor de mercancías.

Se empieza a gestar, así, en lo más recóndito de la organización social, la consigna revolucionaria: el fraccionamiento de los latifundios y la propiedad de la tierra para los campesinos. El nuevo pequeño productor de mercancías artesanales choca inevitablemente con la organización gremial. Igualmente, se va incubando la reivindicación revolucionaria: abolición de los gremios. Para la primera decena del siglo XIX, todas estas condiciones han madurado lo suficiente como para provocar un movimiento revolucionario: la guerra de independencia de 1810.

II. La dialéctica de la lucha de clases en la revolución de Independencia

En la Nueva España, a principios del siglo XIX, los españoles detentaban los más altos cargos de la administración pública y de la Iglesia; eran, además, grandes comerciantes y propietarios de enormes latifundios; constituían, por tanto, la capa más poderosa de la aristocracia feudal novohispana.

Al producirse la invasión de España por las tropas napoleónicas y ser despojado de su trono Fernando Séptimo, los españoles de la península aumentaron las cargas económicas sobre las colonias para, de esta manera, obtener los ingentes recursos que la lucha contra el invasor extranjero requería; los españoles novohispanos consideraron como una verdadera exacción las exigencias de la madre patria y se rebelaron en contra del poder de la misma, representado por el virrey Iturrigaray.

La acción de los dominadores españoles puso en marcha un poderoso movimiento de clases sociales en la colonia que estaban muy lejos de prever. Al calor de la lucha se pusieron en pie de guerra las clases sociales que hasta ahí aparentemente dormitaban en el seno de la sociedad feudal colonial. Los hacendados feudales, clase social formada principalmente por criollos,

encuentran propicia la ocasión en que sus enemigos los españoles de la colonia han perdido el apoyo de los españoles peninsulares para alzarse en contra de ellos, liberarse de su nefasta dominación y quedar como amos y señores de la Nueva España. Miguel Hidalgo, hacendado criollo él mismo, es el encargado de encabezar la lucha de los hacendados feudales criollos en contra de los representantes de la dominación española en la colonia. Los hacendados feudales levantan en armas, bajo su dirección, a la masa indiferenciada del pueblo, la que constituye la base social del movimiento revolucionario.

Esta necesaria participación del “pueblo” como peones de brega de los hacendados es la que hace aparecer el movimiento encabezado por Hidalgo como una lucha popular y a él, al mismo tiempo, como un líder del pueblo que debe guiarlo para lograr la satisfacción de sus ancestrales carencias. Hacendados criollos, medianos y pequeños productores criollos y mestizos, campesinos siervos, semilibres y libres (antiguos peones dependientes) de origen mestizo e indio, etcétera, integran la fuerza que como un todo se enfrenta a los españoles que han quedado aislados de su metrópoli. El interés general, en el que coinciden todas estas clases sociales, es el de una sola de ellas: la necesidad de los hacendados feudales de deshacerse de la tutela económica y política de la fracción de la aristocracia feudal formada por los españoles, para después tomar el espacio económico y político que su aniquilación deje. Este interés particular es presentado como el interés general de toda la población de la Nueva España al señalar a la dominación española como la causa de todos los males de los habitantes del país.

Detrás del interés general se encontraban latentes los intereses particulares de cada clase, los cuales, al calor de la lucha, debían de salir a luz en forma violenta. Los campesinos fueron dando forma a las consignas revolucionarias que los colocaban necesariamente en oposición directa con sus aliados en la guerra anti-española, los hacendados feudales; sus reivindicaciones principales eran la liberación de la servidumbre y el fraccionamiento de los latifundios para adquirir la propiedad plena de las parcelas que por ahora sólo ocupaban como usufructuarios o arrendatarios. Después de Hidalgo venía Morelos, el gran estratega representante de los antiguos campesinos-siervos, quienes ahora se estaban convirtiendo en pequeños productores de mercancías.

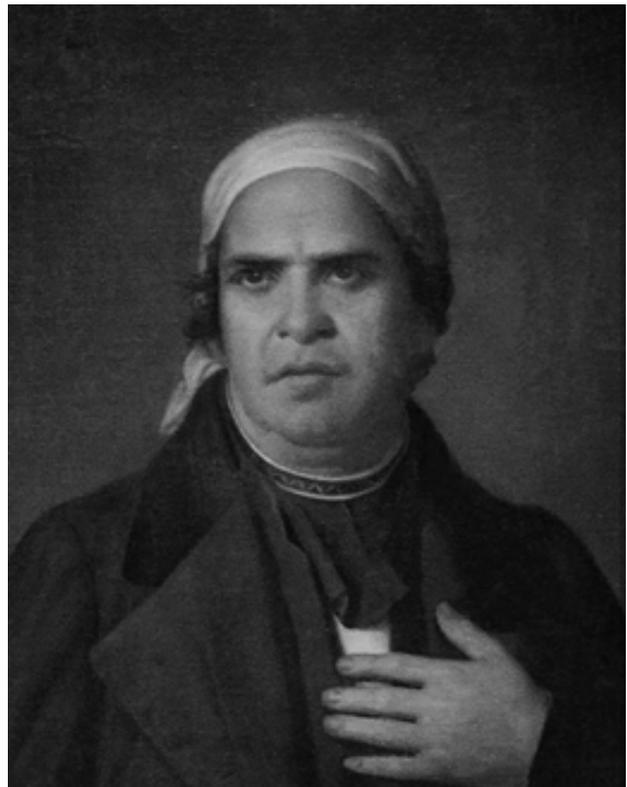
La aristocracia feudal criolla ve con aprensión la enorme fuerza que los campesinos inyectan a la revolución de independencia; su temor le hace comprender lo fácil que es para el “pueblo”, al que ella ha soliviantado en contra de la administración española, cambiar de hombro el fusil y dirigirlo contra su propia aliada. El miedo se trueca en pánico y los criollos abandonan el movimiento revolucionario para echarse en brazos de quienes un momento antes eran sus enemigos mortales –pero que sin embargo nunca dejaron de ser sus hermanos de clase– y juntos enfrentan la insurgencia de los campesinos. La aristocracia criolla abandona a sus antiguos representantes y después los traiciona, entregándolos a las fuerzas españolas. Hidalgo y los principales jefes insurgentes son sacrificados, con lo que termina la primera fase de la revolución de independencia.

En el sur se mantiene Morelos como jefe del ejército de la insurgencia. Este genial luchador encabeza a la gran masa de campesinos que han avanzado en la clarificación de sus reivindicaciones, las cuales ahora unen indisolublemente la independencia con la abolición de la servidumbre y el fraccionamiento de los latifundios. Sus enemigos lo son tanto los españoles como la aristocracia criolla, sus antiguos aliados. Esta, después de agotar

su papel en la revolución y al sentir afectados sus intereses por la radicalización de la lucha campesina, se une a la aristocracia española de la colonia y juntos se lanzan a sofocar el movimiento revolucionario.

Los campesinos son derrotados por las fuerzas coligadas de la aristocracia feudal novohispana. Una vez que esto ha sucedido, la aristocracia criolla ajusta cuentas con su hermana mayor, la aristocracia española colonial y la expulsa definitivamente del país, por lo que entonces queda ella como ama y señora de este extenso territorio. La independencia es decretada por la aristocracia criolla que lleva como testigo de honor a las derrotadas huestes de los campesinos.

Agustín de Iturbide, primer gobernante de México Independiente, era el representante de la aristocracia criolla, dentro de la cual tenían el peso principal los hacendados feudales. Al asumir el poder, llevó al primer plano los intereses de esta clase, el principal de los cuales era la abolición de las conquistas de los campesinos en la lucha previa. Se trataba de llevarlos a la situación existente con anterioridad a la guerra de independencia y borrar hasta el último vestigio de su pretensión de fraccionar los latifundios.



Los campesinos, sometidos ya a la exigencia fundamental de los hacendados de no pretender el fraccionamiento de los latifundios, vuelven a la lucha para evitar ser despojados de todo lo que habían logrado en el proceso revolucionario. Primero, obligan a la sustitución de Iturbide por Guadalupe Victoria, un hacendado criollo representante de la fracción más liberal de esta clase social; por último, imponen en la Presidencia de la República al mestizo que había sido derrotado durante la segunda fase de la revolución, a Vicente Guerrero.

Este es el representante de los campesinos ya despojados de sus ilusiones revolucionarias, pero que han conquistado una serie de derechos económicos y sociales superiores a los que tenían con anterioridad a la revolución, de los cuales se les pretende desposeer. En primer lugar, la relación de servidumbre ha desaparecido definitivamente: el campesino es una persona libre con igualdad de derechos frente al hacendado feudal. En segundo lugar, el usufructo de la tierra por títulos inmemoriales es sustituido por el arrendamiento moderno, que se paga en dinero contante y sonante. Al promover el desarrollo del nuevo campesino, arrendatario de tierras y pequeño productor de mercancías, y al defender su existencia frente a la acometida de los hacendados, el gobierno de Vicente Guerrero impulsa por ese medio la conversión de todos los hacendados en comerciantes de tierras, en arrendadores del medio principal de producción.

Los pequeños productores de mercancías llegan a una transacción política con los hacendados por la cual aquellos se comprometen a reconocer el nuevo "status" de los campesinos y éstos a su vez a abandonar sus pretensiones radicales. Este acuerdo es la máxima conquista de la revolución de independencia y determina ineluctablemente que el paso al capitalismo se realice en nuestro país por la vía junker, es decir, con base en el gran propietario de tierras y no por la vía farmer, esto es, por medio del desarrollo de los pequeños granjeros, lo que supondría el fraccionamiento de los latifundios.

III. México independiente. De 1821 a 1850

El resultado principal de la revolución de independencia fue un arreglo entre los hacendados y los pequeños productores de mercancías. En las nuevas condiciones alcanzadas floreció la pequeña producción de mercancías, a la vez que los

hacendados aceleraron la conversión de sus tierras en tierras para arriendos. El aumento de la masa de mercancías producidas dio lugar a un notable crecimiento del mercado y, como consecuencia de ello, al surgimiento de un nuevo tipo de comerciantes cuyo único móvil era el incremento incesante de su riqueza pecuniaria a través del intercambio de mercancías. Estos pequeños comerciantes son los verdaderos elementos catalizadores del proceso de nacimiento del régimen capitalista en nuestro país; originado en el campo, el movimiento de mercantilización de la economía se traslada a la ciudad, en donde también, de entre los pequeños productores de mercancías, surgen los primeros pequeños comerciantes en artículos manufacturados.

El nuevo comerciante que ha surgido de la proliferación de los pequeños productores de mercancías es propietario de un pequeño capital-dinero del que se ha hecho directamente en la venta de las mercancías que produce; como lanza al mercado lo que excede de su consumo, lo que resta después de comprar algunos insumos que él no produce es ganancia neta. Esta ganancia no es sino su misma fuerza de trabajo y la de sus familiares que ahora adopta la forma del equivalente general, el dinero; después de una serie de actos de venta cuyas ganancias se van acumulando, el pequeño productor es poseedor de un modesto capital que pugna por valorizarse. Con este capital, el pequeño productor compra a algunos de sus compañeros pequeños productores sus mercancías por un valor inferior al del mercado y las vende junto con las suyas a su valor total; se apropia así de una parte del trabajo excedente de los demás productores materializado en sus mercancías, es decir, de trabajo ajeno que ahora constituye la mayor parte de las ganancias que se incorporan a su antiguo capital. Conforme mayor es un capital (formado ya exclusivamente con trabajo ajeno) más grande es la cantidad de mercancías ajenas que concentra en sus manos para lanzarlas a la circulación mercantil y más voluminosa la ganancia que obtiene formada exclusivamente con trabajo ajeno; se transforma definitivamente de pequeño productor independiente en comerciante que posee un capital que crece incesantemente.

El comerciante, ávido de ganancias, llega al punto en el cual se ve obligado a reducir todo lo posible sus costos para tener más utilidades en la venta de las mercancías; la única manera de hacerlo es poniendo un establecimiento en el cual

se reúna a los productores directos para que bajo la dirección de aquel realicen el proceso productivo con materias primas que les proporciona, pagándoles como contraprestación por el alquiler de su fuerza de trabajo un salario que es muy inferior al valor que antes recibían por la venta de sus productos.

El comerciante paga a los productores directos el valor de sus medios de vida y ellos producen cada día dicho valor y un excedente sobre el mismo que aquel se apropia sin retribución, materializado en los productos; al venderlos transforma los productos en dinero, una parte del cual sirve para comprar de nuevo la fuerza de trabajo y realizar otra vez el proceso productivo, y otra es la ganancia que se acumula como capital. El capital es aquí ya pura y simplemente trabajo ajeno acumulado y la producción es producción de trabajo excedente. El comerciante se ha transformado en un pequeño productor capitalista de mercancías y el productor directo en obrero.

El arriendo que el pequeño productor capitalista de mercancías paga al terrateniente proviene del trabajo excedente que extrae a los productores directos; la riqueza pecuniaria del terrateniente está formada exclusivamente de trabajo ajeno. Es evidente que la cantidad de tierras que posee en arriendo el comerciante del campo que se convierte en capitalista es en un principio muy reducida; esto lo obliga a pugnar por obtener una mayor extensión de tierras en arriendo ofreciendo al terrateniente rentas elevadas por otras partes de las tierras señoriales; el terrateniente se ve así acuciado a desalojar de sus tierras a todos los antiguos usufructuarios de las mismas y a dejar en ellas sólo a los nuevos arrendatarios capitalistas.

Esto que se dice tan fácil y rápidamente es un proceso violento, lleno de sangre, en el cual participan por igual el terrateniente y el moderno arrendatario, quienes, por la fuerza, usada con una crueldad inaudita, desalojan de las grandes fincas a la masa de los antiguos campesinos siervos y destruyen los precarios asentamientos que ahí habían construido a través de muchas generaciones. Los campesinos siervos son convertidos en proletarios. El terrateniente se apropia de esta manera de todas las mejoras que los campesinos habían hecho a través de varias generaciones a las tierras que poseían en usufructo.

Las fincas quedan libres de campesinos y son alquiladas a los pequeños capitalistas agrícolas, quienes las cultivan utilizando el trabajo asalariado de los antiguos campesinos, ahora convertidos en jornaleros agrícolas. La producción capitalista de mercancías obtiene así un impulso gigantesco en el campo mexicano. La transformación de la producción agrícola para desarrollarse sobre bases capitalistas provoca la conversión de la producción artesanal en una pequeña producción capitalista de mercancías. El sistema gremial es desintegrado por la fuerza del mercado y, al igual que en el campo, de los pequeños productores artesanos surge una clase de comerciantes que posteriormente evolucionan, por medio de un proceso similar al que se suscitó entre los campesinos, hacia una clase de pequeños productores capitalistas de manufacturas. La gran mayoría de los productores artesanales son desposeídos por el movimiento económico de sus precarios instrumentos de producción y metamorfoseados en proletarios. Este proceso que reseñamos se inicia en nuestro país a partir de la consumación de la revolución de independencia, bajo una forma específica del régimen capitalista de producción, la cooperación simple.

El régimen capitalista se inicia en nuestro país con la reunión, bajo el mando y la dirección de un pequeño o mediano poseedor de riqueza pecuniaria obtenida en el comercio, de un grupo de antiguos productores independientes que han sido despojados de sus medios e instrumentos de producción y que ahora son proletarios que alquilan su fuerza de trabajo. El régimen de producción sigue siendo el mismo, pero ahora los productores en lugar de trabajar por su cuenta lo hacen para su patrón.

El hambre insaciable de riqueza, que es también el móvil del capitalista mexicano, lleva a los pequeños capitalistas del campo y de la ciudad a acumular incesantemente las ganancias que obtienen de la producción ampliando el tamaño de sus explotaciones; también se ven impelidos, por ese instinto suyo y por la aguda competencia que entre ellos se establece, a buscar los medios de incrementar la productividad llegando necesariamente a la división del trabajo en las fincas y en las manufacturas. Aparece en nuestro país, como resultado necesario de la cooperación simple, la manufactura capitalista. En ella la mayor producción se obtiene reduciendo el tiempo durante el cual el obrero reproduce el valor de sus medios

de vida y ampliando proporcionalmente la parte de la jornada durante la cual produce una plusvalía que se apropia el capitalista sin retribución; la riqueza del capitalista, de la cual transmite una parte al propietario de la tierra, es única y exclusivamente trabajo ajeno no retribuido. Entre 1821 y 1850 se desarrolla en nuestro país de una manera acelerada el naciente régimen capitalista, lo que da como resultado la constitución de una poderosa y rica clase social, la burguesía mexicana, que por el momento tiene que compartir los productos de la explotación de los trabajadores mexicanos con los terratenientes.

Este florecimiento del capitalismo engendra necesariamente una fuerte reacción de parte de los terratenientes, la Iglesia entre ellos, que no habían querido o no habían podido adaptarse a los nuevos tiempos y que por lo tanto no ingresaron al comercio de tierras y mantuvieron en sus propiedades el antiguo régimen de concesión de las parcelas en usufructo a los campesinos. Esta fracción de los terratenientes (de quienes era una parte importantísima la Iglesia) combatió duramente el cambio que se estaba dando en el resto de los integrantes de su clase y se negó rotundamente a la comercialización de las tierras. El pequeño productor capitalista y su sucesor, el capitalista manufacturero, se toparon con un muro infranqueable para la satisfacción de sus necesidades de más tierras de arriendo con las cuales extender sus explotaciones capitalistas. La lucha entre estas clases estaba en estado germinal en la misma situación opuesta en que se encontraban en la producción y en la contradicción que existía entre sus intereses económicos.

La pequeña y mediana burguesía existente en México en el punto medio del siglo XIX inicia una lucha a muerte contra los terratenientes que mantenían en sus fincas relaciones feudales o semi-feudales y uno de sus más conspicuos miembros, que además constituía su fuerza espiritual, la Iglesia terrateniente, para obligarlos a llevar sus tierras al torrente del comercio capitalista. Esta lucha se extiende, por necesidad, en contra de las comunidades de indios, las cuales también mantenían grandes extensiones de tierra sustraídas a la circulación. La bandera de la burguesía mexicana tenía un sólo lema: desamortización de los bienes del clero y de las comunidades. En este movimiento lleva tras de sí a los terratenientes, que han entrado al régimen capitalista por la vía del arriendo de tierras y que también sienten la necesidad de ampliar sus posesiones para valorizarlas en el comercio.

IV. La dialéctica de la lucha de clases en la guerra de Reforma

Los arrendatarios capitalistas y los medianos capitalistas agrícolas (rancheros) por un lado, y los terratenientes arrendadores de tierras por el otro, se encuentran muy pronto con una gran escasez de tierras para tomar y dar en arriendo; esto constituye un poderoso freno al crecimiento de la producción capitalista naciente y al hambre insaciable de ganancias que la acompaña. Sin embargo, en el país aún quedan grandes extensiones de tierra que no han entrado al tráfico mercantil: las haciendas de los terratenientes feudales y de la Iglesia y las tierras de las comunidades de indios. Se entabla una lucha en la que unos pugnan por obligar a los otros a la comercialización de sus tierras y éstos se resisten a ello desesperadamente e incluso pretenden volver atrás la rueda de la historia con una restauración del feudalismo.

Los productores capitalistas de la ciudad encuentran un obstáculo a su desarrollo en las supervivencias de la organización gremial y en el monopolio de los grandes comerciantes. También surge entre ellos una lucha encarnizada que se inscribe en la contienda general entre el capitalismo naciente y los remanentes del régimen feudal que se resiste a morir y que incluso busca afanosamente su restauración.

Los liberales del siglo pasado fueron la avanzada, en el terreno político, de los arrendatarios capitalistas, los medianos productores capitalistas agrícolas, los terratenientes arrendadores de tierras y los productores capitalistas de la ciudad en contra de todos los elementos del feudalismo que se habían organizado en torno a los terratenientes feudales y la Iglesia.

Los liberales, con Benito Juárez a la cabeza, decretan la desamortización de los bienes del clero y de las diversas comunidades, entre ellas las de los indios; un inmenso territorio entra de golpe a la circulación mercantil y se reparte entre las clases que sostienen al capitalismo naciente: arrendatarios capitalistas, rancheros, terratenientes arrendadores de tierras, pequeños y medianos capitalistas manufactureros, comerciantes capitalistas y alcanza, como las migajas de un festín, para los artesanos que han sido empobrecidos por el desarrollo de la producción capitalista manufacturera, quienes

reciben del gobierno graciosas dádivas de tierras inservibles que en el mejor de los casos las utilizarán para completar el salario que reciben en las manufacturas.

Esta acción de los liberales provoca la airada reacción de los elementos feudales organizados en torno al clero. Los terratenientes feudales laicos, la Iglesia, los grandes comerciantes, las mesnadas de los señores feudales, formadas por sus servidores, terrazgueros, aparceros, medieros y todo tipo de usufructuarios de sus tierras se

ponen en pie de guerra y atacan decididamente a los liberales, representantes del capitalismo naciente. En su impotencia -pues se trata de una forma de organización condenada por la historia a desaparecer- llama en su auxilio al extranjero y juntos imponen una risible corte imperial al estilo de las decadentes cortes reales europeas. Tras varios años de lucha, el invasor extranjero es derrotado y expulsado del país y los terratenientes feudales sometidos ignominiosamente. Con esto se deja vía libre al desarrollo del capitalismo en nuestro país.